



**FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO RENTAR,
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA POPULAR S.A.**

REVISIÓN ANUAL

Acta Comité Técnico No. 650
Fecha: 12 de mayo de 2023

| | |
|--|--------------|
| RIESGO DE CRÉDITO | F-AAA |
| RIESGO DE MERCADO | VrM 2 |
| RIESGO DE LIQUIDEZ | MEDIO |
| RIESGO ADMINISTRATIVO Y OPERACIONAL | 1+ |

Fuentes:

- Fiduciaria Popular S.A.
- Información de Portafolios de inversión suministrada por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC).
- Banco de la República
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE.

Miembros Comité Técnico:

Jesús Benedicto Díaz Durán.
Javier Bernardo Cadena Lozano.
Iván Darío Romero Barrios.

Contactos:

Juan Sebastián Acosta
juan.acosta@vriskr.com

Carlos Mario Tejada Torres
carlos.tejada@vriskr.com

Alejandra Patiño Castro
alejandra.patiño@vriskr.com

Tel: (571) 526 5977
Bogotá D.C. (Colombia)

Value and Risk Rating mantuvo las calificaciones **F-AAA** al **Riesgo de Crédito**, **VrM 2** al **Riesgo de Mercado**, **Medio** al **Riesgo de Liquidez** y **1+** al **Riesgo Administrativo y Operacional** del **Fondo de Inversión Colectiva Abierto Rentar**, administrado por **Fiduciaria Popular S.A.**

La calificación **F-AAA** otorgada para el **Riesgo de Crédito** indica que el fondo presenta la mayor seguridad, cuenta con la máxima capacidad de conservar el capital invertido y la mínima exposición al riesgo, debido a su calidad crediticia.

La calificación **VrM 2** otorgada al **Riesgo de Mercado** indica que la sensibilidad del fondo es baja con relación a las variaciones en los factores de riesgo que afectan las condiciones del mercado. Sin embargo, la vulnerabilidad es mayor que aquellos fondos o portafolio de inversión con la mejor categoría de calificación.

La calificación **Medio** otorgada al **Riesgo de Liquidez** indica que el fondo presenta una moderada posición de liquidez para el cumplimiento de las obligaciones pactadas, respecto a los factores de riesgo que lo afectan.

De otra parte, la calificación **1+** asignada al **Riesgo Administrativo y Operacional** indica que el desempeño operativo, administrativo, gerencial y de control del fondo o portafolio de inversión es muy bueno, razón por la cual existe una baja vulnerabilidad a pérdidas originadas por la materialización de estos factores. Adicionalmente, para las categorías 1 a 3, **Value and Risk** utiliza los signos (+) o (-) para otorgar una mayor graduación del riesgo relativo.



SOCIEDAD ADMINISTRADORA

Fiduciaria Popular S.A. fue fundada en 1991 como una sociedad de carácter privado que se encuentra bajo la vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC). Su objeto social consiste en la celebración, desarrollo y ejecución de contratos fiduciarios, la administración de fondos de inversión y demás actividades autorizadas por la ley.

Como filial del Banco Popular¹, se beneficia de su respaldo patrimonial y corporativo, así como del desarrollo de sinergias en materia administrativa, operativa y comercial, entre otras. Igualmente, cuenta con el apoyo del Grupo Aval², conglomerado financiero que goza de gran reconocimiento a nivel nacional y al que pertenece la entidad bancaria.

Value and Risk destaca el respaldo patrimonial y corporativo que recibe por parte de su matriz y grupo económico, aspecto que contribuye al constante robustecimiento de procesos, gestión de riesgos y posicionamiento de mercado.

CARACTERÍSTICAS DEL FONDO

El Fondo de Inversión Colectiva (FIC) Rentar es una alternativa de inversión de riesgo conservador, sin pacto de permanencia, enfocado en la inversión en títulos de alta calidad crediticia, dirigido principalmente a personas naturales y jurídicas, que buscan maximizar sus rendimientos y mantener adecuados niveles de liquidez, acorde con las condiciones del mercado.

El monto mínimo de apertura y permanencia es de \$200.000³, en tanto que el límite establecido de participación por inversionista es del 10% del total del Fondo. La Sociedad Administradora cuenta con mecanismos necesarios para poder normalizar dicha participación, los cuales comprenden la notificación dentro de los cinco días hábiles posteriores y una ventana máxima de un mes para normalizar la participación.

¹ Entidad calificada por Value and Risk en AAA y VrR 1+ para Deuda de Largo y Corto Plazo. Documento disponible en: www.vriskr.com

² Compuesto por el Banco Popular, Banco de Bogotá, Banco de Occidente y Banco Av Villas.

³ Cuando algún adherente del FIC llegue a tener un saldo inferior, contará con un plazo máximo de 60 días para ajustarlo.

Actualmente, el Fondo ofrece ocho tipos de participaciones diferenciados por el monto de inversión, las comisiones de administración, el objetivo de inversión y la naturaleza del adherente⁴, de quienes recibe una comisión fija, descontada diariamente y calculada de acuerdo al valor neto del patrimonio del fondo en cuestión, que por tipo de participación oscila entre 0,7% y 2% E.A.

De acuerdo con el reglamento del Fondo, los límites a la inversión son:

| ACTIVO ACEPTABLE PARA INVERTIR | LÍMITE MÁXIMO |
|--|---------------|
| Valores de deuda aceptados, avalados o garantizados en cualquier otra forma por la Nación. | 100% |
| Papeles comerciales que se encuentren inscritos en el Registro Nacional de Valores y Emisores. | 10% |
| Bonos ordinarios o comunes inscritos en las Bolsas de Valores. | 100% |
| Valores de contenido crediticio nominativos o a la orden autorizados por la Ley, la Superintendencia Financiera, emitidos por establecimientos de crédito nacionales o extranjeros. | 100% |
| Títulos de contenido crediticio nominativos o a la orden que sean emitidos en procesos de titularización que tengan por objeto movilizar bonos y valores de deuda pública emitidos, avalados o garantizados por la Nación, y valores movilizadores resultantes de procesos de titularización generados a partir de cartera de crédito. | 5% |
| Divisas. | 10% |
| Valores emitidos por entidades bancarias del exterior. | 10% |

Fuente: Fiduciaria Popular S.A.

Las inversiones no pueden superar un plazo promedio ponderado de 1.095 días, mientras que la duración del Fondo, los 540 días. Además, en octubre de 2022, la Fiduciaria ajustó el reglamento del FIC con los lineamientos del deber de asesoría, igualmente, modificó el monto mínimo de participación para todos los Fondos, que pasó de 2.600 SMMLV a 39.500 UVT⁵.

De acuerdo con la naturaleza del Fondo, este podrá realizar operaciones de reporto y simultáneas hasta por el 30% del activo total, así como, de transferencia temporal de valores con límite del 20%.

⁴ Incluye inversionistas de distintos sectores como energético, cooperativas, grandes contribuyentes, fideicomisos, institucionales, entre otros.

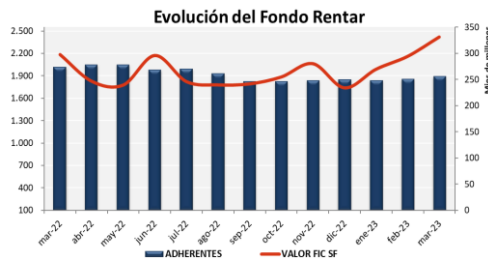
⁵ Unidad de Valor Tributario.



FONDOS DE INVERSIÓN

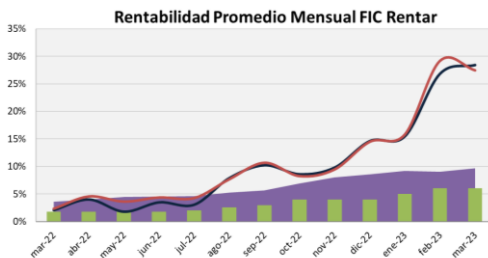
EVOLUCIÓN DEL FONDO

Entre marzo de 2022 y 2023, el valor total del FIC alcanzó \$331.110 millones, con un aumento de 11,23%, impulsado principalmente por la profundización de sinergias con el Banco Popular, que generó una mayor administración de recursos mediante el traslado de algunos clientes (de cuentas de ahorro) a los fondos de inversión. Aun así, el total de adherentes decreció 6% hasta 1.897.



Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia
Cálculos: Value and Risk Rating S.A.

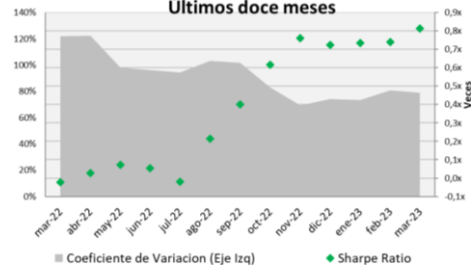
Por otro lado, el valor de la unidad reflejó una rentabilidad anual de 6,8% hasta totalizar \$11.502, mientras que la rentabilidad diaria promedio de los últimos doce meses se incrementó 10,26 p.p. hasta 11,22% E.A., inferior al índice de inflación acumulada (13,34%) y sus pares⁶ (11,66%).



Fuente: SFC, Banco de la República y DANE.
Cálculos: Value and Risk Rating S.A.

Producto del proceso de recuperación económica y una perspectiva de menor crecimiento de la inflación, a marzo de 2023 el coeficiente de variación se redujo de manera importante hasta 78,77% (-43,05 p.p.), inferior al de su grupo comparable (101,07%).

Evolución Coeficiente de Variación y Sharpe Ratio Últimos doce meses



Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia.
Cálculos: Value and Risk Rating S.A.

Por lo tanto, y al considerar los retornos frente a la tasa de interés de las cuentas de ahorro, se evidenció una mejora en la compensación del riesgo, toda vez que el índice de *Sharpe* alcanzó 0,81 veces (x) con un crecimiento de 0,83 respecto al mismo mes del año anterior.

Teniendo en cuenta lo anterior, **Value and Risk** resalta la capacidad de la Sociedad para ajustar la estrategia de inversión de acuerdo con los cambios en la dinámica de mercado ante factores coyunturales, que han permitido evidenciar mejores niveles de retorno, el incremento de los recursos a su cargo y una moderada compensación del riesgo asumido.

ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Gestión de Riesgo de Crédito

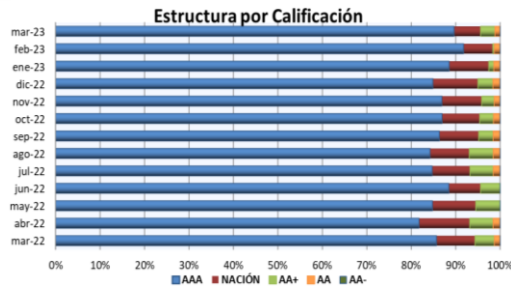
Los aspectos que sustentan la calificación **F-AAA** al riesgo de crédito son:

En línea con las directrices establecidas en el reglamento del FIC, las participaciones de títulos con las más altas calidades crediticias se mantienen como las más representativas. Adicionalmente, sobresalen los mecanismos y políticas para la gestión del riesgo de contraparte. Así, a marzo de 2023, el 89,63% de los activos estaban calificados en AAA y el 10,37% se encontraba distribuido entre AA (4,41%) y riesgo Nación (5,96%).

⁶ Fondo de Inversión Colectiva Abierto Rendir, administrado por Fiduciaria Scotiabank Colpatría y Rentafácil Fondo de Inversión Colectiva Abierto administrado por Fiduciaria Colmena S.A.



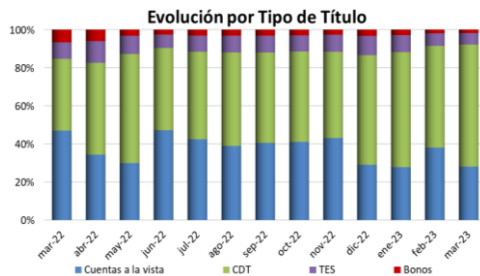
FONDOS DE INVERSIÓN



Fuente: Fiduciaria Popular S.A.
Cálculos: Value and Risk Rating S.A.

Nota: la calificación AAA incluye los depósitos a la vista y los títulos calificados en 1+

De acuerdo con la evolución y condiciones de mercado local, a la vez que la estrategia del Fondo, por tipo de título, a marzo de 2023, la mayor concentración se mantuvo en CDTs con el 64,06% (+26,86 p.p.), seguido de las cuentas a la vista con el 27,69% (-18,88 p.p.).

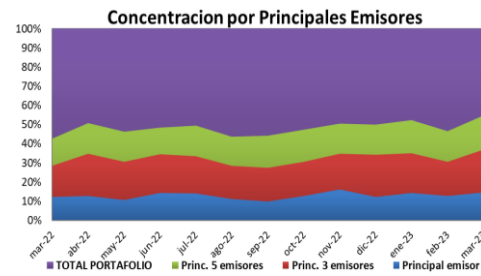


Fuente: Fiduciaria Popular S.A.
Cálculos: Value and Risk Rating S.A.

Al tener en cuenta la composición por calificación y tipo de inversión, Rentar mantiene una baja diversificación por emisor, pues durante los últimos doce meses los cinco principales emisores abarcaron el 48,68%, mientras que los tres principales el 32,30% y a marzo de 2023 cerraron con participaciones de 54,77% y 36,82%, en su orden.

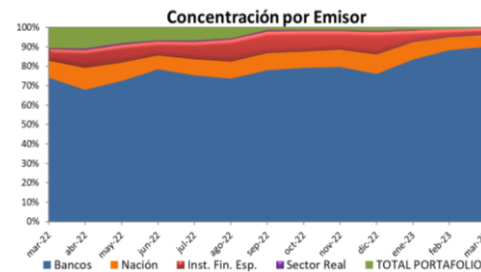
Aun así, mantiene una baja concentración, evidenciado través del IHH⁷ por grupo económico que alcanzó 977.

⁷ El índice de *Herfindahl – Hirschman* mide la concentración de un mercado. Su resultado oscila entre 1 y 10.000. Un valor inferior a 1.000 indica una concentración baja, entre 1.000 y 1.800 moderada, mientras que un valor superior a 1.800, alta.



Fuente: Fiduciaria Popular S.A.
Cálculos: Value and Risk Rating S.A.

Por sector económico, las inversiones se concentraron en el financiero, el cual representó el 94,04%, principalmente en entidades bancarias (90,01%), seguido por títulos de la Nación (5,96%), por lo que conserva un riesgo de crédito bajo teniendo en cuenta la calidad de los títulos invertidos y de las entidades que conforman el portafolio.



Fuente: Fiduciaria Popular S.A.
Cálculos: Value and Risk Rating S.A.

Value and Risk pondera una exposición al riesgo crediticio baja, al incorporar el resultado del *Credit-VaR* (al 99% de confianza), calculado por la Calificadora, que cerró en 0,28% inferior al promedio del último año de sus pares comparables (0,29%), lo que denota un nivel de exposición bajo al riesgo de crédito y se alinea con la calificación otorgada.

Gestión de Riesgo de Mercado

Los aspectos que sustentan la calificación **VrM 2** al Riesgo de Mercado son:

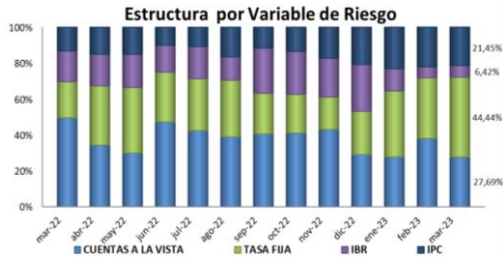
De acuerdo con la dinámica económica y la incertidumbre por las decisiones de política monetaria, la estrategia de inversión de los últimos doce meses se fundamentó en aumentar la duración, las posiciones en tasa fija, mantener los títulos indexados al IPC y reducir la participación en IBR.

De modo que, la participación de los títulos a tasa fija creció 25,45 p.p. hasta 44,44%, en tanto que



FONDOS DE INVERSIÓN

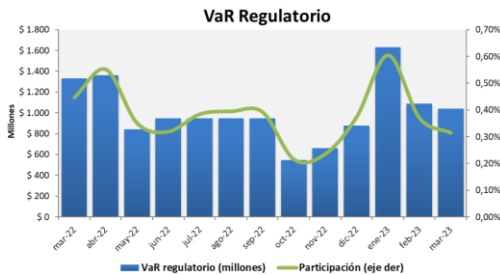
los indexados al IPC e IBR lo hicieron en 8,88 p.p. y -9,84 p.p., y cerraron en 21,45% y 6,42%, respectivamente.



Fuente: Fiduciaria Popular S.A.
Cálculos: Value and Risk Rating S.A.

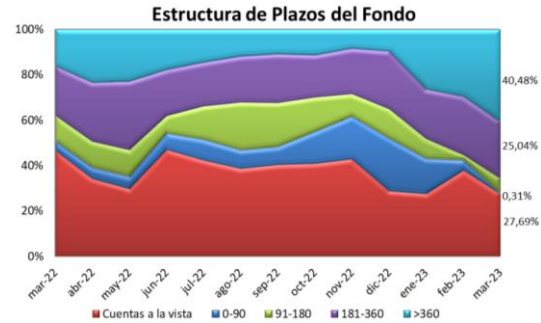
En opinión de **Value and Risk**, el Fondo presenta una sensibilidad baja a las variaciones de los factores de mercado, gracias a la gestión realizada para mitigar la dinámica de inflación, así como para ajustar las inversiones a las proyecciones de crecimiento.

Como resultado, el VaR⁸ regulatorio totalizó \$1.042 millones y representó el 0,31% del valor total, por debajo del promedio de los últimos doce meses, mientras que el calculado por la Calificadora se ubicó en 0,04%, con un comportamiento estable (por debajo del promedio del último año de 0,31%) y dentro de los parámetros de la calificación asignada.



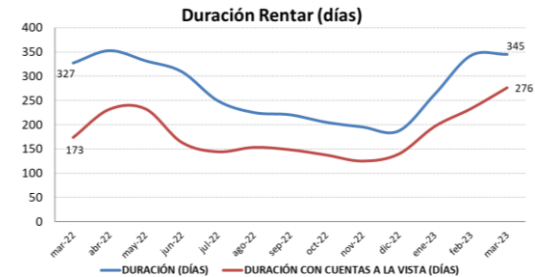
Fuente: Fiduciaria Popular S.A.
Cálculos: Value and Risk Rating S.A.

Por su parte, las inversiones con vencimiento mayor a 360 días aumentaron su participación hasta el 40,48% (+24,51 p.p.), al igual que aquellas entre 181 y un año, el 25,04% (+3,10 p.p.), contrario al comportamiento de activos con plazo inferior a seis meses que abarcaron el 6,79% (-8,35 p.p.).



Fuente: Fiduciaria Popular S.A.
Cálculos: Value and Risk Rating S.A.

Como resultado, la duración presentó un crecimiento interanual de 18 días y cerró en 345 días, acorde con la tendencia creciente de los últimos cuatro meses. Al incluir las cuentas a la vista, la duración alcanzó 249 días (+76 días) que, si bien es superior al promedio del último año (177 días), no implica un riesgo incremental asociado a cambios en las condiciones de mercado y le otorga una adecuada capacidad para ajustar su composición.



Fuente: Fiduciaria Popular S.A.
Cálculos: Value and Risk Rating S.A.

Value and Risk destaca las medidas implementadas en la estrategia de inversión para la gestión del riesgo de mercado, que le han permitido acoplar los niveles duración y liquidez, y ofrecen un respaldo a la gestión de portafolio, además de darle mayor flexibilidad para redimir las inversiones y cubrir sus necesidades de liquidez.

Gestión de Riesgo de Liquidez

Los aspectos que sustentan la calificación **Medio** al Riesgo de Liquidez son:

Si bien se evidenció una reducción en los niveles de disponible para marzo de 2023 (-19,26%), la Sociedad mantiene adecuadas medidas para gestionar el riesgo de liquidez, mediante el monitoreo de los flujos contractuales, a las posibles redenciones de los adherentes y negocios administrados, al igual que al comportamiento de

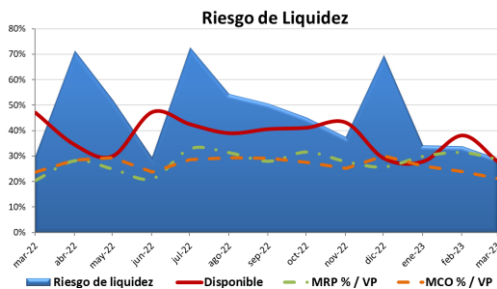
⁸ Valor en riesgo por sus siglas en inglés.

FONDOS DE INVERSIÓN

sus pasivos y de las calidades de los activos que conforman el portafolio, factores inmersos en el SARL⁹ de la Sociedad.

Así, el IRL¹⁰ calculado por la Calificadora alcanzó 28,95%, con una caída de 1,05 p.p. respecto a marzo de 2022 e inferior al promedio de los últimos doce meses (48,20%), mientras que el IRL reportado por el gestor se ubicó en 2,22x, superior al límite establecido (1x).

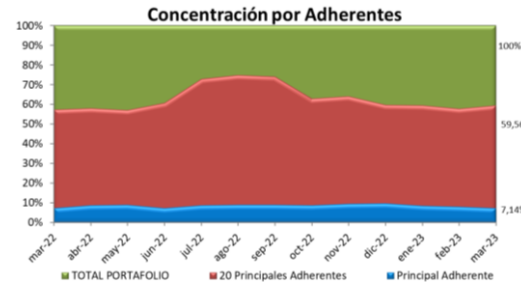
De igual manera, con el fin de determinar la capacidad del FIC Rentar para cumplir con sus compromisos y atender las redenciones, se analizó la evolución del Máximo Retiro del Periodo (MRP), que para marzo representó el 28,74% del valor total, mientras el MCO¹¹ (de los últimos tres años), representaría el 21,26% del FIC y sería cubierto en 1,30x con el disponible, en caso que se llegase a presentarse nuevamente.



Fuente: Fiduciaria Popular S.A.
Cálculos: Value and Risk Rating S.A.

Adicionalmente, es importante destacar que de acuerdo con el límite establecido para la participación del principal adherente (10%), el Fondo mantuvo un valor controlado (7,14%) inferior al promedio del último año (8,52%) y al del mismo mes del año anterior (7,13%).

Finalmente, el FIC mantiene una moderada concentración en los veinte principales adherentes, los cuales participaron con el 63,49% del valor total en promedio y a marzo con el 59,56%, el cual es superior al evidenciado en fondos similares e imprime un mayor riesgo incremental ante redenciones y retiros, aunque parcialmente compensado por la participación de los negocios fiduciarios (50,96%).



Fuente: Fiduciaria Popular S.A.
Cálculos: Value and Risk Rating S.A.

Gestión de Riesgo Administrativo y Operacional

La calificación 1+ asignada al Riesgo Administrativo y Operacional, se soporta en la máxima calificación que ostenta Fiduciaria Popular S.A.¹² en la Eficiencia en la Administración del Portafolio, cuyos principales aspectos que la sustentan son:

- El respaldo patrimonial y corporativo del Banco Popular, así como del Grupo Aval, lo que favorece la generación de ventajas competitivas, la eficiencia en la administración de recursos de terceros y su posición de mercado.
- El desarrollo de sinergias operativas, tecnológicas, comerciales y de gestión de riesgos con el Banco y otras entidades del Grupo.
- Una robusta estructura organizacional y de gobierno corporativo, acorde con la complejidad y tamaño del negocio, que le brinda transparencia a la operación y mitiga la materialización de conflictos de interés.
- Un sólido proceso de inversión soportado en órganos colegiados de decisión, herramientas cuantitativas, monitores a indicadores de eficiencia y rentabilidad, aplicativos tecnológicos, entre otros.
- Adecuada separación física y funcional de las áreas del *front*, *middle* y *back office*.
- Existencia de sistemas de *backup* de personal para áreas y procesos críticos que asegura la continuidad de la operación.
- El personal involucrado en el proceso de inversión se encuentra debidamente certificado en idoneidad técnica y profesional por el Autorregulador del Mercado de Valores (AMV).

⁹ Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez.

¹⁰ Índice de Riesgo de Liquidez.

¹¹ Máximo Retiro Acumulado.

¹² Otorgada por Value and Risk, documento que puede ser consultado en www.vriskr.com.



- Amplia experiencia y trayectoria de la alta gerencia y gestores de los diferentes portafolios.
- Sólidos mecanismos de control interno y Sistemas de Administración de Riesgos (SARs).
- Actualización constante de herramientas tecnológicas, en línea con las disposiciones del regulador y las mejores prácticas adoptadas por el grupo, en busca de mayor eficiencia y minimización de errores operativos.
- Una excelente gestión para mitigar los riesgos ambientales, sociales y de gobernanza.
- Adecuada posición patrimonial, suficiente para apalancar el crecimiento proyectado y disponer de recursos que mejoran sus estándares como gestor de portafolios.

EVOLUCIÓN DEL FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO RENTAR, ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA POPULAR S.A. DE MARZO DE 2022 A 2023

| FIC RENTAR | mar-22 | abr-22 | may-22 | jun-22 | jul-22 | ago-22 | sep-22 | oct-22 | nov-22 | dic-22 | ene-23 | feb-23 | mar-23 |
|--|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|
| VALOR FIC SF | 297.686 | 246.781 | 239.587 | 295.940 | 246.117 | 239.829 | 241.816 | 254.894 | 280.334 | 234.235 | 269.650 | 294.264 | 331.110 |
| ADHERENTES | 2.018 | 2.053 | 2.048 | 1.983 | 1.993 | 1.932 | 1.829 | 1.826 | 1.843 | 1.855 | 1.839 | 1.861 | 1.897 |
| VALOR UNIDAD (pesos) | 12.341 | 10.491 | 10.525 | 10.554 | 10.555 | 10.556 | 10.557 | 10.676 | 10.769 | 10.974 | 11.082 | 11.228 | 11.502 |
| VALOR PORTAFOLIO (millones) | 297.964 | 247.024 | 239.892 | 296.207 | 246.315 | 240.103 | 242.136 | 255.170 | 280.613 | 234.526 | 270.132 | 294.563 | 331.463 |
| COEFICIENTE DE VARIACION | 121,82% | 122,34% | 97,90% | 96,15% | 94,36% | 86,95% | 75,06% | 83,15% | 69,22% | 74,26% | 73,53% | 80,95% | 78,77% |
| RENTABILIDAD E.A PROMEDIO | 2,10% | 4,04% | 1,82% | 3,51% | 3,09% | 7,92% | 10,26% | 8,62% | 9,84% | 14,64% | 15,51% | 26,88% | 28,46% |
| DURACIÓN (DÍAS) | 327 | 353 | 332 | 309 | 249 | 225 | 221 | 205 | 196 | 187 | 263 | 342 | 345 |
| DURACIÓN CON CUENTAS A LA VISTA (DÍAS) | 173 | 232 | 232 | 163 | 144 | 153 | 148 | 137 | 125 | 139 | 190 | 212 | 249 |

| TIPO DE TÍTULO | mar-22 | abr-22 | may-22 | jun-22 | jul-22 | ago-22 | sep-22 | oct-22 | nov-22 | dic-22 | ene-23 | feb-23 | mar-23 |
|--------------------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|
| Cuentas a la vista | 46,95% | 34,34% | 29,90% | 47,17% | 42,41% | 38,90% | 40,51% | 41,04% | 43,07% | 29,02% | 27,77% | 38,03% | 27,69% |
| CDT | 37,69% | 48,21% | 57,27% | 43,16% | 45,94% | 49,09% | 47,46% | 47,45% | 45,24% | 57,54% | 60,40% | 53,42% | 64,55% |
| TES | 8,66% | 11,40% | 9,58% | 7,06% | 8,51% | 8,83% | 8,85% | 8,47% | 8,97% | 10,13% | 8,91% | 6,57% | 5,96% |
| Bonos | 6,69% | 6,05% | 3,24% | 2,61% | 3,14% | 3,17% | 3,18% | 3,04% | 2,73% | 3,31% | 2,92% | 1,97% | 1,80% |
| TOTAL PORTAFOLIO | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% |

| VARIABLE DE RIESGO | mar-22 | abr-22 | may-22 | jun-22 | jul-22 | ago-22 | sep-22 | oct-22 | nov-22 | dic-22 | ene-23 | feb-23 | mar-23 |
|--------------------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|
| CUENTAS A LA VISTA | 46,95% | 34,34% | 29,90% | 47,17% | 42,41% | 38,90% | 40,51% | 41,04% | 43,07% | 29,02% | 27,77% | 38,03% | 27,69% |
| TASA FIJA | 18,99% | 32,94% | 36,47% | 27,74% | 28,82% | 31,56% | 22,62% | 21,53% | 17,94% | 24,12% | 36,68% | 33,69% | 44,44% |
| IBR | 16,26% | 17,60% | 18,48% | 14,96% | 17,94% | 12,93% | 25,18% | 23,87% | 21,64% | 26,02% | 12,31% | 6,13% | 6,42% |
| IPC | 12,57% | 15,12% | 15,14% | 10,13% | 10,83% | 16,61% | 11,69% | 13,57% | 17,34% | 20,84% | 23,23% | 22,15% | 21,45% |
| UVR | 5,23% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% |
| TOTAL PORTAFOLIO | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% |

| PLAZO | mar-22 | abr-22 | may-22 | jun-22 | jul-22 | ago-22 | sep-22 | oct-22 | nov-22 | dic-22 | ene-23 | feb-23 | mar-23 |
|--------------------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|
| Cuentas a la vista | 46,95% | 34,34% | 29,90% | 47,17% | 42,41% | 38,90% | 40,51% | 41,04% | 43,07% | 29,02% | 27,77% | 38,03% | 27,69% |
| 0-90 | 3,88% | 5,09% | 5,45% | 7,27% | 9,17% | 7,96% | 7,82% | 14,11% | 18,62% | 23,18% | 15,60% | 4,42% | 0,31% |
| 91-180 | 11,25% | 11,17% | 11,51% | 7,39% | 14,49% | 20,87% | 19,37% | 14,95% | 9,92% | 12,75% | 8,60% | 2,34% | 6,48% |
| 181-360 | 21,94% | 26,14% | 30,35% | 20,62% | 19,45% | 20,57% | 21,56% | 18,76% | 20,06% | 25,62% | 21,71% | 25,79% | 25,04% |
| >360 | 15,97% | 23,26% | 22,79% | 17,56% | 14,48% | 11,70% | 10,74% | 11,15% | 8,34% | 9,43% | 26,32% | 29,41% | 40,48% |
| TOTAL PORTAFOLIO | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% |

| CALIFICACIÓN | mar-22 | abr-22 | may-22 | jun-22 | jul-22 | ago-22 | sep-22 | oct-22 | nov-22 | dic-22 | ene-23 | feb-23 | mar-23 |
|------------------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|
| AAA | 85,67% | 81,74% | 84,76% | 88,44% | 84,69% | 84,21% | 86,32% | 86,92% | 86,88% | 84,86% | 88,52% | 91,76% | 89,63% |
| AA+ | 4,34% | 5,26% | 5,50% | 4,41% | 5,23% | 5,39% | 3,25% | 3,09% | 2,80% | 3,36% | 1,11% | 0,35% | 3,20% |
| AA | 1,32% | 1,60% | 0,00% | 0,00% | 1,56% | 1,57% | 1,58% | 1,51% | 1,35% | 1,65% | 1,46% | 1,32% | 1,21% |
| NACIÓN | 8,66% | 11,40% | 9,73% | 7,15% | 8,51% | 8,83% | 8,85% | 8,47% | 8,97% | 10,13% | 8,91% | 6,57% | 5,96% |
| TOTAL PORTAFOLIO | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% |

| ADHERENTES | mar-22 | abr-22 | may-22 | jun-22 | jul-22 | ago-22 | sep-22 | oct-22 | nov-22 | dic-22 | ene-23 | feb-23 | mar-23 |
|--|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|
| Principal Adherente | 7,13% | 8,63% | 8,91% | 7,24% | 8,70% | 8,93% | 8,85% | 8,63% | 9,39% | 9,58% | 8,43% | 7,87% | 7,14% |
| 20 Pples Adherentes sin relacionados (%) | 50,07% | 49,50% | 48,21% | 53,43% | 64,26% | 65,92% | 65,37% | 54,42% | 54,69% | 50,26% | 51,19% | 49,94% | 52,42% |
| 20 Principales Adherentes | 57,20% | 58,13% | 57,12% | 60,67% | 72,96% | 74,85% | 74,22% | 63,04% | 64,08% | 59,85% | 59,62% | 57,81% | 59,56% |

| TIPO EMISOR | mar-22 | abr-22 | may-22 | jun-22 | jul-22 | ago-22 | sep-22 | oct-22 | nov-22 | dic-22 | ene-23 | feb-23 | mar-23 |
|---------------------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|
| Bancos | 74,25% | 67,93% | 72,53% | 78,52% | 75,35% | 73,75% | 78,04% | 79,06% | 79,70% | 76,06% | 83,47% | 88,24% | 90,01% |
| Nación | 8,66% | 11,40% | 9,58% | 7,06% | 8,51% | 8,83% | 8,85% | 8,47% | 8,97% | 10,13% | 8,91% | 6,57% | 5,96% |
| Inst. Fin. Esp. | 6,03% | 9,32% | 9,14% | 7,34% | 8,84% | 11,17% | 11,06% | 10,51% | 9,56% | 11,45% | 5,93% | 4,34% | 3,88% |
| Otros S. Financiero | 10,38% | 10,51% | 7,90% | 6,39% | 6,47% | 5,42% | 1,22% | 1,16% | 1,06% | 1,50% | 0,92% | 0,85% | 0,15% |
| Sector Real | 0,69% | 0,83% | 0,84% | 0,69% | 0,83% | 0,83% | 0,83% | 0,80% | 0,71% | 0,86% | 0,76% | 0,00% | 0,00% |
| TOTAL PORTAFOLIO | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% |

| EMISOR | mar-22 | abr-22 | may-22 | jun-22 | jul-22 | ago-22 | sep-22 | oct-22 | nov-22 | dic-22 | ene-23 | feb-23 | mar-23 |
|-------------------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|
| Principal emisor | 12,23% | 12,63% | 10,73% | 14,38% | 14,04% | 11,16% | 9,87% | 12,61% | 16,20% | 12,27% | 14,21% | 12,63% | 14,69% |
| Princ. 3 emisores | 28,46% | 34,66% | 30,67% | 34,57% | 33,55% | 28,43% | 27,53% | 30,68% | 34,75% | 34,37% | 35,00% | 30,48% | 36,82% |
| Princ. 5 emisores | 42,60% | 50,84% | 46,43% | 48,49% | 49,38% | 43,57% | 44,11% | 47,36% | 50,42% | 50,04% | 52,26% | 46,47% | 54,77% |
| TOTAL PORTAFOLIO | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% |

Una calificación de riesgo emitida por Value and Risk Rating S.A. Sociedad Calificadora de Valores es una opinión técnica y en ningún momento pretende ser una recomendación para comprar, vender o mantener una inversión determinada y/o un valor, ni implica una garantía de pago del título, sino una evaluación sobre la probabilidad de que el capital y sus rendimientos sean cancelados oportunamente. La información contenida en esta publicación ha sido obtenida de fuentes que se presumen confiables y precisas. Por ello, la Calificadora no asume responsabilidad por errores, omisiones o por resultados derivados del uso de esta información. Las hojas de vida de los miembros del Comité Técnico de Calificación se encuentran disponibles en la página web de la Calificadora www.vriskr.com